

en la persuasión de que se trataba solamente de prender á entrambos Médici; á Lorenzo, ya fuera en el viaje á Roma ó á su regreso; y á Juliano por ventura en el camino de Piombino; y que luego se proclamaría la República. Ninguna crítica imparcial podrá sacar otra cosa de los documentos» (1).

Varias circunstancias habían estorbado hasta entonces la ejecución del golpe; pero como ya eran muchos los que estaban iniciados, se resolvió finalmente, que se había de proceder con rapidez, si no querían exponerse al peligro de ser descubiertos. Francisco de' Pazzi había, al cabo, ganado para el plan á su hermano Jacobo, que era cabeza de la familia; y entre los demás conjurados, hay que consignar á Bernardo di Bandini Baroncelli, y Napoleone Franzesi, Jacobo hijo del conocido humanista Poggio Bracciolini, dos Salviati y, finalmente, dos clérigos que vivían en situación dependiente de Jacobo de' Pazzi: Estefano de Bagnone y Antonio Maffei de Volterra. A este último parece haber movido á tomar parte en el plan, el dolor por la desgracia de su ciudad natal, considerando á Lorenzo como autor de su ruina. Francisco de' Pazzi y Bandini recibieron el encargo de asesinar á Juliano, y Montesecco debía matar á Lorenzo; Salviati había de apoderarse entretanto del palacio del gobierno, y Jacobo de' Pazzi inducir á un levantamiento á los florentinos (2).

Precisamente en la primavera de 1478, por efecto de haberse declarado la peste en Pisa, había ido á Florencia el joven cardenal Raffaello Sansoni-Riario y hospedábase en la Villa de los Pazzi. Según el plan primitivo, debía ejecutarse el asesinato de los Médici en un convite; pero no pudiendo tomar parte en él Juliano, á causa de una indisposición, tuvo que diferirse la ejecución del crimen. El joven cardenal, que no tenía más de diez y ocho años, estaba enteramente ajeno de lo que proyectaban las personas que le rodeaban tan de cerca, y con toda naturalidad trataba amistosamente con Lorenzo de Médici. Éste le había invitado repetidas veces á visitar su palacio y la iglesia catedral; y Raffaello Sansoni prometió su visita para el domingo 26 de Abril de 1478; por lo cual los conjurados resolvieron no dejar escapar esta favorable coyuntura.

Lorenzo, para honrar al cardenal, había invitado á su mesa á

(1) Frantz 206-207.

(2) Reumont, Lorenzo I^o, 286 s. Frantz 197.

una porción de personas de la alta sociedad, y entre ellas estaban convidados muchos embajadores, y también Jacobo Pazzi y Francisco Salviati. Por la mañana del infausto día se dirigió el cardenal á la ciudad con pocos acompañantes, entre ellos el arzobispo y Montesecco. Juliano de Médici se excusó de asistir al convite por no encontrarse bien, pero prometió no obstante acudir á la catedral. Por esta razón los conjurados cambiaron á última hora su plan criminal; en vez de atacar á ambos hermanos en el convite, eligieron la Casa de Dios para consumar el asesinato (1). Montesecco se negó en el último momento á perpetrar el crimen en la catedral; ya sea porque rehusara manchar con sangre el templo del Señor, ó por haber considerado el negocio más maduramente (2). En su lugar, pues, se encargaron los clérigos Estefano y Maffei, de la ejecución del homicidio.

El comienzo de la segunda mitad de la misa solemne, era el momento convenido por los conjurados para dar el golpe (3). Al

(1) Reumont, Lorenzo I^o, 287. Sobre la frecuencia de muertes ejecutadas por hombres pagados, en aquel tiempo, cf. además de la obra de Lamansky: Gothein, *Kulturentwicklung* 22, y Burckhardt II^o, 172 s.; aquí I^o, 60 s., también sobre la muerte violenta en las iglesias; cf. además Marini, I, 277, Villari I, 27, Geiger, *Renaissance* 192, y Symonds 131 s.

(2) Así lo dice Segismondo de' Conti I, 23 (o fosse mosso da religione o piu attentamente considerando a che impresa si sarebbe sobarcato—en el texto latino reproducido con mucha negligencia, falta el primer miembro de la frase). Policiano (Op. 638) dice solamente: «Destinatus ad Laurentii caedem Ioannes Baptista negotium detractarat.» *Parenti f. 9^o primeramente sólo advierte esto: «ricussolo poi dicendo nolle fare in chiesa secondo che molti dichono.» Más adelante halla sobre la negativa de Montesecco: «o che non li bastasse allora la vista o che l'amicitia tenera con Lorenzo lo rattenesi o che religione l'impedisce o che altra occulta causa lo movessi in effetto lo recusò.» *Biblioteca nacional de Florencia*.

(3) Sobre ningún punto andan tan discordes los datos, como sobre el momento concertado para la ejecución de la conjura; cf. el cotejo de ellos en Frantz 208, n. 1, que sin embargo, no es completo; así, v. gr., faltan los datos de K. Stolle, *Chronik*, publicada por Hesse Stuttgart 1854, 140, 142. (Nueva edición hecha por Thiele; Halle 1900, 388 s.). El embajador milanés, en su *Relación, indica el Agnus Dei; el mantuano, de conformidad con Landucci (17) la elevación; los dos momentos están tan cercanos, que es fácil una equivocación. Vespasiano da Bisticci (ed. Frati II, 273, Mai I, 448) dice: «levato il corpo di Cristo circa la comunione»; igualmente Andrea Bernardi I, 21; la Synodus Florentina nota expresamente: «Evenit autem, ut in ecclesia ab elevatione ad communionem res differretur.» F. Strozzi nota del todo diferentemente: «in sul dire missa est»; enlazándolo con esto, nota Perrens (385) lo siguiente: «A ce moment quoiqu'il y ait encore quelques prières à dire, chacun se lève, sort de sa place, s'achemine vers les portes. Il y a dans l'église un va-et-vient, un brouhaha très favorable aux violences. En outre les cloches sonnent alors:

grito de «¡Ah, traidor!» se arrojó Bernardo de Bandini Baroncelli sobre Juliano, y le dió una puñalada en el costado. Gravemente herido se puso el de Médici en defensa, y entonces tropezó en Francisco de' Pazzi, de quien recibió otra puñalada en el pecho. Todavía anduvo Juliano unos cincuenta pasos, y cayó luego en tierra, donde Francisco de' Pazzi le causó tantas heridas, que quedó allí muerto (1). Al mismo tiempo habían Estefano y Maffei atacado á Lorenzo; pero sólo le hirieron levemente, y mientras su criado y algunos jóvenes procuraban con las capas defenderle de otros golpes, huyó Lorenzo á la antigua sacristía, y Angelo Policiano cerró la puerta de bronce (2).

elles devaient avertir l'archevêque Salviati etc.» Pero las campanas se tocan también en la elevación y comunión. Habla en contra del dato de Strozzi, lo que él mismo y diversos relatores hacen expresamente resaltar, que Julián y Lorenzo, según su costumbre, andaban á la sazón, por la iglesia, (v. apéndice n. 123), lo cual al fin de la misa era natural y no merecía mencionarse, pero durante la misma, era cosa desacostumbrada y una mala costumbre de tiempos corrompidos. Tampoco los conjurados habían escogido el *Ite missa est*, porque de esta manera sus víctimas se les habrían podido escapar fácilmente.

(1) *Venuto el tempo a hora circa 14 Bernardo Bandini secondo che ciaschuno afferma perche fù chosa quasi invisibile si cacciò adosso a Giuliano et con una coltella li menò nel fianche dicendo: hai traditore. Giuliano ispaurito si mosse per volersi aiutare et retornarne et rintoppò in Francesco che medisimamente li menò un altro colpo nel petto. Il perche discostatosi Giulano qualche cinquanta passi dal primo luogho dove fu ferito cascò in terra et Francesco addossoli tante ferite li dette che lo lasciò morto. Similmente trasseno fuori l'armi alcuni famigli di Francesco intorno a Giuliano; in nella baruffa ferirono Francesco in una gamba et gravemente», Parenti f. 11. *Biblioteca nacional de Florencia*. Es por tanto inexacto el dato de Maquiavelo, que repite Reumont I^o, 288, de que Francisco se hirió á sí mismo; v. también Perrens 386 n. 2. Cf. Flamini, *Versi in morte di Giuliano d' Medici 1478* (quizá son de Luis Pulci) en el *Propugnatore* N. S. I, 315 s. Por otoño de 1895, la comisión de monumentos florentinos empezó á hacer investigaciones en la iglesia de S. Lorenzo, para hallar los restos de Julián y Lorenzo d' Medici. Se hizo apartar á un lado las estatuas de Ntra. Sra. con el Niño de Miguel Angel, de S. Damián de Rafael de Montelupo y de S. Cosme de Montorsoli, que se hallan sobre los sepulcros en la sacristía nueva, y levantar la losa sepulcral. Se dejaron ver dos ataúdes sobrepuestos. El de arriba más pequeño estaba bien conservado; llevaba en la cubierta, en caracteres pintados con tinta basta y apresuradamente, el nombre «Giuliano di Piero di Cosimo de' Medici». Contenia un esqueleto, cuyas piernas estaban dobladas sobre el tronco. En el cráneo, bien conservado, eran claramente perceptibles dos tajos de arma blanca; una canilla mostraba también la huella de una herida. Evidentemente son éstas las huellas de las heridas de espada, con que fué muerto Julián por los conjurados en la catedral de Florencia.

(2) Sobre el acometimiento á Lorenzo, además de las fuentes citadas arriba y en Perrens 387, cf. especialmente las noticias minuciosas suministradas

Todas estas cosas se realizaron en un abrir y cerrar de ojos, de suerte que fueron muy pocos los que pudieron observar con exactitud los pormenores del hecho; y esta circunstancia, junto al terrible pánico que se apoderó de los más próximos testigos del tumulto, declaran las varias diferencias en la relación de los pormenores. Los que se hallaban lejos, no se enteraron absolutamente de lo que había ocurrido, y algunos pensaban que era que la bóveda de la catedral amenazaba hundirse (1).

Lo propio que el intento de asesinar á Lorenzo, fracasó también el conato de Salviati para apoderarse, mientras esto sucedía en la catedral, del palacio de la Señoría. El grito de libertad de Jacobo de' Pazzi, no halló eco ninguno, antes bien, se levantó el pueblo por todas partes en favor de los Médici, al grito de «¡Palle!» (emblema del escudo de aquella Casa). Inmediatamente se comenzó á ejecutar sin piedad á los culpables. El arzobispo Salviati, su hermano y su sobrino Jacobo Bracciolini, y Francisco de' Pazzi fueron ahorcados uno junto á otro en las ventanas del palacio de la Señoría, y luego cortaron las cuerdas, de suerte que los cuerpos cayeron en la plaza, donde la muchedumbre los hizo pedazos (2). El pueblo llevó en triunfo por las calles, las cabezas cortadas y los desgarrados miembros; y á quienquiera era tenido por enemigo de los Médici, le hacían pedazos, sin discernir si era culpable ó no (3); á los dos asesinos que atacaron á Lorenzo, antes de matarlos les cortaron la nariz y las orejas.

Montesecco fué preso á 1 de Mayo y decapitado el 4, sin que pudiera inducir á más blanda sentencia, ni el haberse retirado en los últimos momentos, ni las declaraciones que hizo acerca de las personas complicadas en la conjuración (4). Estas declaraciones

por las Relaciones de *Don Albertino (*Archivo Gonzaga*), y de los embajadores milaneses (*Archivo público de Milán*), apéndice n.º 123 y 124.

(1) Policiano, Op. 639. Cf. también la descripción de Strozzi (loc. cit. 56) y Parenti, quien escribe: *«Fatto questo la confusione fù grande tra cittadini che si trovavano nella chiesa. Chi si fuggì di chiesa e corse a casa sua, chi per paura si noscosse nella calonica di S. Reparata, chi nelle case vicine, chi andò per l' arme et tornò in chiesa in difesa di Lorenzo, chi pure vi si rimase senza sospetto per veder le cose dove restavano et chi prese un partito e chi un altro».

(2) V. la *Relación del embajador milanés, de 28 de Abril de 1478, en el apéndice n.º 123, *Archivo público de Milán*.

(3) Landucci 19. Politianus, Op. 640. Reumont, Lorenzo I^o, 191 s. Perrens 391 ss.

(4) Perrens 393.

son de importancia para determinar la cuestión de qué parte tuvo Sixto IV en los acaecimientos del 26 de Abril. «Es cierto que el Papa deseaba que los Médici fueran derribados por medio de la violencia; pero no es menos cierto, que no pudo saber de antemano los pormenores del atentado homicida; pues se determinaron precipitadamente en la misma mañana que se puso por obra, por haberse tenido que abandonar el otro plan de acometer á los dos hermanos en un banquete» (1).

La otra cuestión, de si el Papa había aprobado los abominables designios homicidas de los conjurados, debe contestarse negativamente; pues si tal hubiese sucedido, difícilmente lo hubiera callado Montesecco, á quien importaba mucho aminorar su propia culpa. Si ante tales declaraciones, que llevan en sí mismas el sello de la veracidad (las cuales en parte han sido tomadas en su verdadero sentido y en parte caprichosamente interpretadas), se ha continuado en los antiguos y modernos tiempos en atribuir al Papa la complicidad en el conato de homicidio; este empeño es actualmente mucho más reprehensible que hace cuatrocientos años (2).

En todo caso, debemos, no obstante, lamentar en gran manera, que un Papa haya llegado á desempeñar un papel cualquiera en la historia de esta conjuración. Lorenzo había dado á Sixto IV motivos suficientes para declararle la guerra; el principio de la propia conservación requería enérgicas medidas para asegurar el porvenir; y entre ellas, el procurar la caída de aquel maligno adversario; mas con todo eso, una lucha abierta habría sido más digna de un Papa que la complicidad en un golpe de Estado, aun cuando hubiera sido incruento.

(1) H. Hüffer, en la *Allgem. Ztg.* 1875, 1010: este autor refuta indirectamente á Ranke, *Pápste I*, 31.

(2) Juicio de Reumont, *Lorenzo I*, 292; cf. *II*, 456 y *Creighton III*, 75, sobre el valor de las declaraciones de Montesecco, las cuales justamente se han llamado la honrada confesión de un soldado. Cf. también Hefele-Hergenröther *VIII*, 214, A. 2, el cual refuta á Brosch, *Julius II*, p. 10.

CAPÍTULO VII

La guerra de Toscana. Intervención de Francia en favor de los florentinos. Relaciones de Luis XI con la Santa Sede. Reconciliación del Papa con Florencia.

Una conjuración fracasada sirve siempre para confirmar el poder contra el cual se había dirigido; y así también Lorenzo llegó á ser entonces de todo punto señor absoluto de Florencia por haber sabido beneficiar aquella favorable situación con tanta habilidad como prudencia. El peligro de que había felizmente escapado le había conquistado las simpatías hasta de los más decididos republicanos; y aun á aquellos que siempre le habían aborrecido, los sublevaban las repugnantes circunstancias del crimen, en el cual no se había tenido consideración ninguna, ni siquiera al lugar santo y á las sagradas ceremonias (1). Esta exacerbación se había manifestado luego después del fracaso del complot, en el asesinato de los enemigos de los Médici; y asimismo en el tiempo siguiente se dió al pueblo libertad harto excesiva para ejecutar sus iras. Todavía veintitrés días después del atentado podían algunos pilluelos arrastrar por las calles el cadáver medio podrido de Jacobo de' Pazzi, con repulsivos escarnios, y arrojarlo finalmente al Arno (2). Las crueles ejecuciones se siguieron repi-

(1) Frantz 213.

(2) La descripción (*Diario 21-22*) de esta escena hecha por Landucci, hace horripilar.